



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/72096

22/12/2021

178954

AUTOR/A: ALMODÓBAR BARCELÓ, Agustín (GP); BERMÚDEZ DE CASTRO FERNÁNDEZ, José Antonio (GP); CALLEJAS CANO, Juan Antonio (GP); GARCÍA-PELAYO JURADO, María José (GP); GÁZQUEZ COLLADO, Paloma (GP); GONZÁLEZ TEROL, Antonio Pablo (GP); GUTIÉRREZ DÍAZ DE OTAZU, Fernando Adolfo (GP); MATEU ISTÚRIZ, Jaime Miguel (GP); MONTESINOS AGUAYO, Pablo (GP); POSTIGO QUINTANA, Jesús Juan Bautista (GP); ROJAS GARCÍA, Carlos (GP); SÁNCHEZ PÉREZ, César (GP); TARNO BLANCO, Ricardo (GP); URIARTE BENGOCHEA, Edurne (GP)

RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que el Ministerio de Defensa fomenta la presencia y participación en congresos científicos de su personal, así como la realización de trabajos proyectos y líneas de investigación individuales o colectivas, propuestas por los miembros del cuerpo militar de sanidad, conforme con la Orden DEF/375/2021, de 20 de abril por la que se aprueban las directrices generales para la ordenación de la investigación y la transferencia del conocimiento en los centros universitarios de la defensa, que define las líneas de investigación consideradas de interés en el ámbito de las Fuerzas Armadas, colaborando con otras entidades y organismos públicos de enseñanza e investigación y, en su caso, con entidades privadas.

En los últimos 5 años la Inspección General de Sanidad (IGESAN) ha organizado el III Congreso Internacional de Sanidad Militar, bajo el título "Modelo de Sanidad Militar ante los Nuevos retos", de carácter científico, celebrado en Santander el año 2018, y el I Congreso de Sanidad Militar de la Unión Europea, celebrado en Madrid en 2021 que en un entorno científico tenía por objeto mejorar la preparación, resiliencia y cooperación de los servicios sanitarios militares de los Países miembros de la Unión Europa frente a las pandemias y otras crisis sanitarias.

El personal del Cuerpo de Sanidad Militar (CSM), destinado en la Academia Central de la Defensa (ACD) o que cursan sus estudios en su Escuela Militar de Sanidad (EMISAN), realiza actualmente diferentes trabajos de investigación de interés en las Fuerzas Armadas, entre los que destacan:



- Desarrollo de un proyecto de investigación basado en una comparativa de eficacia en entorno subacuático.
- Desarrollo y Diseño del Proyecto SIMUR, perteneciente al programa COINCIDENTE de I+D de Defensa para el entrenamiento en entornos de inmersión en realidad virtual de oficiales médicos del Cuerpo Militar de Sanidad.

En el periodo entre 2018 y 2021, los alumnos de especialidades han participado en 25 congresos, habiendo presentado cinco proyectos de investigación, ocho artículos, 49 pósteres, cinco comunicaciones orales y una ponencia.

El Comité de Ética e Investigación con Medicamentos de la Inspección General de Sanidad ha recibido y evaluado, entre 2017 y 2021, 386 proyectos de investigación pertenecientes a militares del CSM de las especialidades que lo componen, de los cuales 89 fueron trabajos fin de grado. En la Revista de Sanidad Militar se han publicado, entre 2017 y 2021, unos 300 trabajos de diferentes formatos realizados por personal de las seis especialidades que componen el CSM.

Las partidas para financiar los desplazamientos de los profesionales del cuerpo militar de sanidad a congresos científicos están reguladas por el Real Decreto 462/2002, de 24 de mayo, sobre indemnizaciones por razón del servicio.

Finalmente, se está estudiando la posibilidad de realizar visitas por parte de la Escuela Militar de Sanidad a diferentes centros de enseñanza de países del entorno de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), con objeto de intercambiar experiencias, conocer de primera mano instalaciones, medios humanos y materiales, y programas de formación para alumnos de sanidad.

Madrid, 21 de febrero de 2022

